

La comision encargada
de dar el dictamen acerca de
la conveniencia o les perjuicios
que a la Agricultura nacio-
nal pudieran seguirse de per-
mitir la libre introduccion
de cereales extranjeros o de gra-
var a estos con un derecho pro-
tector &c., ha creido que no po-
dia hacer nada de mejor que
transmitir a esa Ilustre Sociedad
el informe redactado por uno
de sus individuos que ha de-
sempeñado igual encargo p.
la Junta Gov. de Agricul-

